

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" **Desde 1926**

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a - FIUNA- Acta Nº 1590

Por indicación del Señor Decano, cumplo en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 11 de junio de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración del Acta $N^{\rm o}$ 1588/2025 Sesión Ordinaria de fecha 21/05/2025 y del Acta $N^{\rm o}$ 1589/2025 de fecha 28/05/2025.
- 2. Dirección Académica
- **2.1** Memorándum DA Nº 170/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.
- **2.2** Memorándum DA Nº 172/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la lista propuesta para adjudicación de becas de grado correspondiente al periodo 2025.
- **2.3** Memorándum DA Nº 177/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el dictamen de Convalidación de asignaturas solicitada por el Est. Manuel Fariña Insfrán, estudiante admitido de la Universidad Nacional de Caaquazú.
- **2.4** Memorándum DA Nº 178/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.
- 3. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental
- **3.1** Memorándum DICGA Nº 88/2025 del Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura del Curso de Tasación y Avaluación de Inmuebles 2025.
- 4. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica
- **4.1** Memorándum DIEM Nº 020/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la actualización de la tabla de equivalencias entre los planes de estudio 2013 y 2023.

5. Dirección de Postgrado

- **5.1** Memorándum Nº 046/2025 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual eleva a consideración la lista propuesta para adjudicación de becas de postgrado correspondiente al periodo 2025.
- **5.2** Memorándum Nº 047/2025 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual eleva a consideración las solicitudes de prórroga de permanencia para presentación de tesis de Maestría en Ingeniería Industrial.

6. Dirección de Investigación

6.1 Memorándum DI Nº 30/2025 del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual eleva a consideración el listado de estudiantes admitidos al Programa de Postgrado "Doctorado en Ciencias de la Ingeniería" – Primera Edición.

7. Filial Ayolas

7.1 Memorándum Nº 030/2025 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración el Proyecto para la realización del Curso A-CPI para la Filial Ayolas.

8. Nota Recibida

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" **Desde 1926**

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a - FIUNA- Acta Nº 1590

- **8.1** Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 2529/2025, presentada por Francisco Emanuel Gómez Insfrán, estudiante de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, por la cual solicita el pago de matriculación y aranceles de forma tardía, por motivos económicos y familiares.
- **8.2** Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 2551/2025, presentada por Marcos Efraím González González, estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, por la cual solicita el pago de matriculación y aranceles de forma tardía, por motivos personales y familiares.
- **8.3** Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 2595/2025, presentada por el Prof. Ing. Juan José Encina Cabrera, por la cual solicita prórroga de permiso por 6 meses, sin goce de sueldo, en atención a sus funciones en la Entidad Binacional Yacyretá, sito en Ayolas. Antecedentes:
 - ➤ Resolución D Nº 341/2023, concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses, a partir del 01/04/2023 hasta el 30/09/2023.
 - ➤ Resolución CD Nº 1542/2023/005, concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses, a partir del 01/10/2023.
 - Resolución CD Nº 1559/2024/011, concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses, a partir del 02/04/2024.
 - ➤ Resolución CD Nº 1571/2024/011, concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses, a partir del 02/10/2024.
- 9. Expedientes vueltos de Comisión
- 10. Informe del Decano
- 11. Asuntos Varios